



**DICC**  
 Doctorado en Ciencias  
 de la Computación

**MSICU**  
 Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario



## CARTA DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

Conste el presente documento que la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario (MSICU) y el Doctorado Institucional de Ciencias de la Computación (DICC) de la Universidad Veracruzana (UV), con domicilio en la Av. Xalapa Esquina Manuel Ávila Camacho s/n, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, México; representados en este acto por la Dra. María del Carmen Mezura Godoy y el Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero, en su carácter de Coordinadores y el Departamento de Posgrado de la Universidad Politécnica de Puebla (UPPue), con domicilio en Tercer Carril del Ejido "Serrano" s/n San Mateo Cuanalá. Juan C. Bonilla, Puebla, Pue.; representado en este acto por el Dr. Antonio Benítez Ruiz, en su carácter de Jefe de Departamento.

AMBAS PARTES, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación con que comparecen, convienen en MANIFESTAR lo siguiente:

### OBJETIVO


El objetivo de esta carta de intención de colaboración es establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre los participantes, con la finalidad de promover el intercambio académico entre ambas instituciones, por lo que las partes acuerdan firmar la presente carta favoreciendo la organización de eventos conjuntos, la co-dirección de tesis y sinodalias, y la movilidad de estudiantes y académicos que alberga cada entidad académica.

### ACUERDOS DE COLABORACIÓN


- PRIMERO. Ambas partes declaran su intención de elaborar un programa de intercambio y cooperación académica, que permita que los estudiantes inscritos a los programas de maestría y doctorado; así como miembros académicos, respetando irrestrictamente los reglamentos, planes de estudios reconocidos y sistemas de equivalencias, puedan participar en estancias académicas de investigación y eventos académicos de interés que fortalezcan la colaboración basados en la equidad, respeto y asistencia mutua.
- SEGUNDO. Ambas partes declaran que se encargarán de coordinar las tareas de los estudiantes y académicos, y del soporte académico-administrativo de los mismos, garantizando una comunicación permanente entre las dos partes.
- TERCERO. Ambas partes declaran que la evaluación del estudiante (s) la harán llegar a la otra entidad académica en tiempo y forma y en el formato de evaluación que proceda.
- CUARTO. Mantener comunicación expedita e intercambio de información necesaria para la consecución de los apartados ANTERIORES.

Dado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a 18 de marzo de 2016.

Firma  
 Universidad Veracruzana

  
 Dra. María del Carmen Mezura Godoy  
 Coordinadora de la MSICU

Firma  
 Universidad Veracruzana

  
 Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero  
 Coordinador del DICC

Firma  
 Universidad Politécnica de Puebla

Dr. Antonio Benítez Ruiz  
 Jefe de Departamento de Posgrado

**MSICU** X»  
 Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario  
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA

  
 Universidad Veracruzana  
 Doctorado Interinstitucional en  
 Ciencias de la Computación